



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

69

*Informació pública cambio concesión funeraria*

Exp. núm. 10-2019

Habiéndose solicitado por Guillermo Homar Mayol, Catalina Homar Mayol, Catalina Mayol Cerdá i Jaime Homar Xamena (registro de entrada núm. 6348 de 18.12.2018), el cambio de la concesión funeraria de la sepultura núm. 38, ampliación de 1961, del cementerio municipal, a su favor (actuales titulares: José Baltasar, Baltasar, Jesús i Jaime Prieto Piña), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 4 de enero de 2019

**El alcalde,**

Guillermo Claret Balboa Buika

